

1888 12



16 FEB.

1888 12

A479

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PORTA-RETRATOS DE SOBREMESA", a favor de la razón social española, PLASTICOS DE GALICIA, S.A., con domicilio en VIGO (Pontevedra), Avenida de Castrelos, 160.

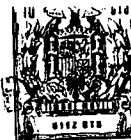
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-retratos de sobremesa.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un porta-retratos de sobremesa que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

En efecto, el porta-retratos objeto de la presente invención, se caracteriza en líneas generales, por el hecho de estar constituido por dos piezas principales, una de ellas integrante de la peana, mientras que la otra está constituida por un bloque transparente, retentor del retrato en posición, e integrante a su vez del visor del mismo.



La peana citada comprende una especial organización que permite el posicionado de la misma de diversas maneras, de acuerdo con la característica del retrato, presentando a su vez medios para recibir al referido retrato y retener también al bloque visor de protección.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva en despiece del porta-retratos, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista en perspectiva del mismo, en posición de uso.

15.

La figura 3, es una vista del porta-retratos por su respaldo, para mejor apreciar la forma de la peana.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un porta-retratos constituido por una peana -1-, de forma piramidal, cuya base -2- se encuentra en depresión, para constituir un alojamiento para el retrato -3-, convenientemente enmarcado en el borde de contorno -4-, que realiza a su vez la función retentora del bloque -5-, de material transparente, que encaja parcialmente en la referida depresión.

20.

Según lo descrito, las diversas facetas de la piramide constitutiva de la peana -1-, forman planos de apoyo del conjunto, que de esta manera puede adoptar diversas posiciones.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se

30.



recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Porta-retratos de sobremesa, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una peana que presenta una forma troncopiramidal en la cual su base se encuentra en depresión, constituyendo un alojamiento para el retrato y al propio tiempo un medio retentor por encaje de un
15. bloque de material transparente integrante del visor protector de la fotografía, permitiendo las diversas facetas del cuerpo de la peana piramidal, la disposición del conjunto de maneras diversas.

2ª.- Porta-retratos de sobremesa.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 16 FEB. 1973

25.

p. a.

JAIMÉ ISERN



Fig. 1

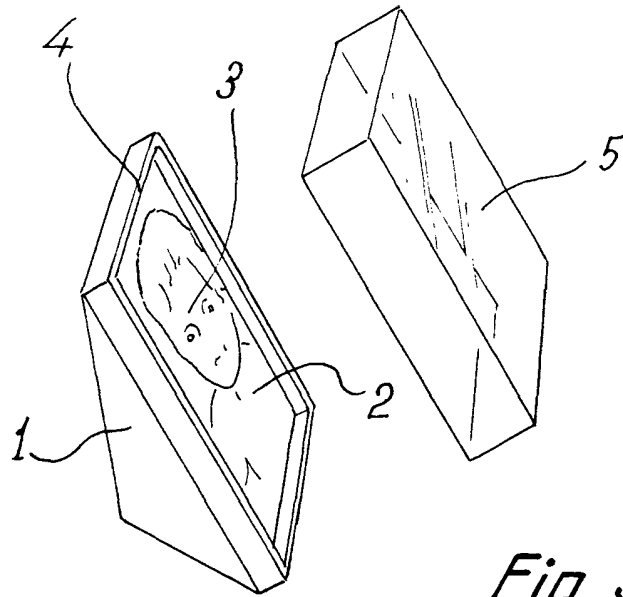


Fig. 2

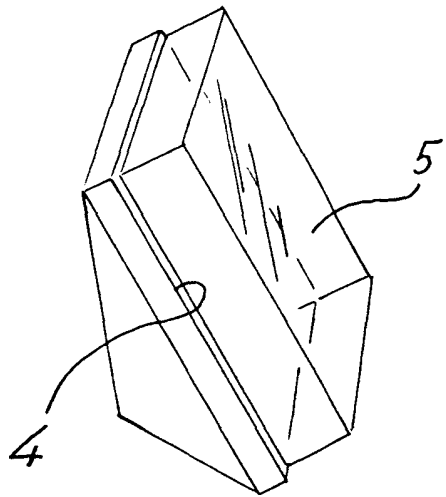
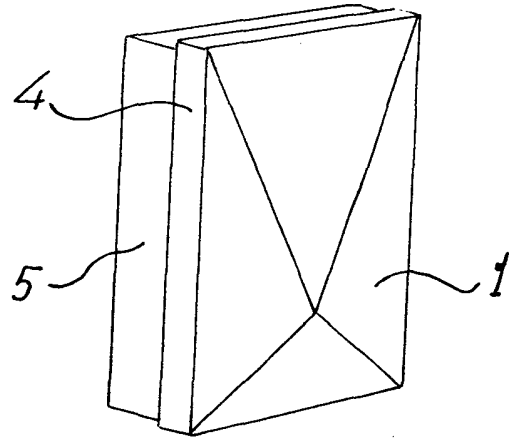


Fig. 3



Madrid, a 16 FEB. 1973

JAMES ISAKH

p.a.